

EL LAVADERO



Esta semana voy a referirme a otra construcción pública con cierta historia: el lavadero público que cumple en éste sus primeros 100 años. Hoy los avances y mejoras en las condiciones de vida le han hecho innecesario pero hace no muchos años tuvo su importancia.



En La Mudarra, como en todos los pueblos, siempre hubo lavaderos para ropa y enseres. Aparte de las coladas que se hacían en casa, se utilizaban lavaderos en las orillas del arroyo Hornija, los más demandados los situados en las cabeceras porque el agua estaba más limpia aunque la gente solía acudir al más cercano a su domicilio y solía siempre acudir al mismo. Había lavadero en la fuente Porras, en el Santillo en las proximidades de la fuente pública y al final

de un camino que salía desde la calleja del Rincón y llegaba al arroyo. Si nos referimos a tiempos muy lejanos, con el paso de los años el precio de la tela fue disminuyendo y eso unido a una mayor precepción de la limpieza hizo que las coladas fueran más numerosas.



Hasta la aparición de las lavadoras el procedimiento fue el mismo a lo largo de cientos de años, las mujeres escurrían la colada con sus propias manos, usaban jabón elaborado con grasa animal y sosa y restregaban la ropa sobre una tabla, piedras o losas. Una vez escurrida, la ropa se colgaba en tendedores o se tendía sobre la hierba cercana e incluso se la llevaba para tenderla en las eras. Por entonces la gente se cambiaba de ropa semanalmente y por estar muy sucia

había que refregar mucho para limpiarla. Había que acudir al lavadero pronto para coger buen sitio, con cesta con la ropa, con caldero con los jabones, (por lo que no había manos para la tabla y se solía dejar en casa) y después de lavar la ropa y tenderla sobre la hierba había que volver a las dos horas para regarla porque se decía que así se quitaban las manchas. La lana para colchones se lavaba en la fuente Porras y se colgaba en sus paredes hasta la tarde en que se recogía ya seca.

Y aquí una anécdota que tiene que ver con la existencia de culebras en los lavaderos. Algunas jóvenes del pueblo no las gustaba ir a lavar al arroyo porque había una leyenda que decía que las culebras del río eran muy amigas de morder a las jóvenes madres para sacarlas la leche del pecho.



Las vecinas, por comodidad o por otras razones, solían acudir siempre a los mismos lavaderos pero en años de sequía cuando los caudales escaseaban buscaban lavaderos más cercanos al comienzo del arroyo como sucedió en 1876 que fue un año de sequía considerable y los vecinos tuvieron que buscar alternativas para suministro de agua y lavadero. Aquí copio un documento que conservo: *“El alcalde Félix Caballero más un tercio de los vecinos y la Junta de Sanidad, ante la carencia de aguas dulces para vecinos y ganados que afecta a la fuente del caño reconocieron el lugar*

llamado fuente Porras cuyo terreno se ha apropiado el vecino Lázaro Mozo Garavito acordando proceder a su limpieza para el uso y disfrute de todos los vecinos como fuente y lavadero. Se le multará con 15 pesetas si no deja expedito el paso”.



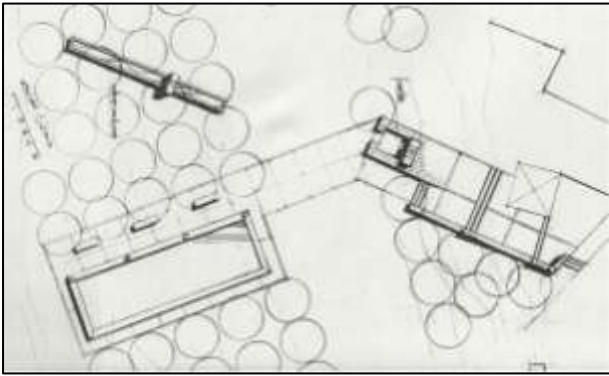
Esta sería tal vez la primera intervención municipal para regular el uso de lavaderos públicos, pero el aumento de población, la estrechez de los propios lavaderos, las rencillas originadas por las horas y lugares de lavado, y otros posibles problemas llevó al ayuntamiento el plantearse la construcción de un **lavadero público** con la suficiente capacidad para el vecindario. Estamos a primeros de 1922 y se acuerda la construcción del mismo en las siguientes

condiciones: 1ª - Que su situación ha de ser en bajo de la fuente del pueblo por ser el sitio de más caudal de aguas. 2ª - Los metros de sillería que se necesiten han de ser de 30 centímetros de grueso descendiendo hasta llegar a 15 centímetros, siendo de cuenta del rematante el arranque y colocación de los mismos por el precio de seis pesetas uno. 3ª - La mampostería con las bases antes expresadas de arranque y colocación serán pagados los metros que resulten a cuatro pesetas uno. 4ª - Por el asiento del citado lavadero que será de 14 a 15 metros de latitud por 3 de longitud se abonará la cantidad de veinte pesetas, siendo de cuenta del Ayuntamiento los arrastres de los materiales que sean necesarios para la construcción del referido lavadero.



Una semana más tarde se celebra la subasta y se adjudican las obras a los albañiles locales Justo Riñón, Crescencio Riñón, Estanislao Riñón y Felipe Ojeado, en la cantidad de siete pesetas por cada metro de piedra sillería. Igualmente para su colocación se convinieron en el precio de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por metro de mampostería. El Ayuntamiento además acordó que los arrastres de piedra para el lavadero serían por peonadas y según correspondiera a cada

propietario y si hubiera que hacer algún porte para complemento de la citada obra se abonaría de los fondos municipales.



Y aunque la construcción del lavadero fue bien acogido por las vecinas del pueblo por su comodidad y la limpieza de su agua, muchas vecinas siguieron con sus viejas costumbres y continuaron sus coladas en los lavaderos de siempre. Como indiqué al principio, el lavadero fue perdiendo utilidad cuando fueron apareciendo las lavadoras hasta desechar su uso para la función para la que se construyó. Se respetó su ubicación

integrándolo en la reforma y urbanización del entorno de 1985. El ayuntamiento colocó en 2013 seis boquillas con chorro vertical como efecto de agua en el estanque y hoy en día es un elemento únicamente ornamental de esa zona verde pública.



(*)La captación de aguas que aparece en el vídeo se aprueba en 1976 y se ejecuta en 1978. La caseta se programa en 1987 y se pide en el plan de obras de 1988